CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Distrito de Barranquilla requiere contratar la "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO PARA BRINDAR ASESORÍA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LA PROTECCIÓN, SALVAGUARDIA Y SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA", lo cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

En este sentido se ha recibido propuesta por parte del señor LAZARO MIGUEL COTES COTES Identificado con CC 8.767.593 quien acredita mediante la hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo.

En virtud de lo anterior se concluye que el señor LAZARO MIGUEL COTES COTES cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas en el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente otras ofertas.

Se expide la presente certificación en Barranquilla, en el mes de febrero de 2023

Atentamente,

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio

Proyectó: Juan Manuel Romero Merchán – Técnico Operativo.